

## NOTICIAS DE LA CRISIS

Como complemento de lo que anoche dijimos en nuestro *Balancé*, vamos a reproducir lo que de más concreto encontramos en varios periódicos de la mañana.

En primer lugar hemos de consignar que varios periódicos dicen, que al ratificar la Reina sus poderes al Sr. Sagasta, se los ratificó encargándole que hiciera cuanto le fuera posible por organizar un gabinete de conciliación.

Con estas noticias coinciden también las otras. De la conferencia del Sr. Gamazo con el señor Sagasta ayer por la mañana celebrada en casa del Sr. Sagasta, dan muchos detalles los periódicos—por cierto en el fondo bastante armónicos.

Se reducen a decir, que el Sr. Sagasta ofreció la cartera de Hacienda al Sr. Gamazo, y que este la declinó, por creer que podía en este cargo satisfacer mejor las necesidades del momento el Sr. Montero Ríos.

En cuanto a las ideas económicas del Sr. Gamazo, este si mantiene los compromisos contraídos con la opinión, no se niega tampoco a transacciones decorosas, reconociendo que puede aplazarse la cuestión arancelaria para más adelante, y en lo referente al impuesto sobre la renta, se conforma con que se consigne el principio de que toda riqueza tributa. Esto cabe realizarlo creando un impuesto sobre utilidades ó sobre la riqueza mobiliaria ó con el impuesto del timbre.

También el Sr. Gamazo cree que se deben hacer más economías.

El Sr. Sagasta entiende, asimismo, que gravar los cupones representativos de la Deuda del Tesoro, podría quebrantar el crédito, cuando es posible que el Gobierno necesite recurrir a él.

En cambio cree que pudiera dársele otra forma al impuesto, creándolo sobre las utilidades.

Acerca del Sr. Montero Ríos, concuerdan también los periódicos en que declinó el aceptar la cartera de Hacienda, por serle extraño estos estudios; pero que en su deseo de la conciliación, está dispuesto a aceptar otra cartera.

El general Lopez Domínguez: Hé aquí sobre este particular las noticias de *El Imparcial*

«Quiere la conciliación y ha prometido ayudarla, siempre que se haga sobre bases económicas, políticas y militares que le satisfagan. Ha ofrecido también, si fuera preciso, el concurso de sus amigos; pero no creemos que llegue a facilitar uno de ellos para el ministro de la Guerra.

El ha rechazado esta cartera ayer; pero nos parece que no ha dicho todavía la última palabra.

Preferiría quedarse fuera del gobierno; pero cabe en lo posible, aunque es difícil, que las intenciones del Sr. Sagasta y las de los señores Gamazo y Cassola le decidan a aceptar.

El general Lopez Domínguez (después de estar en casa del general Martínez Campos), visitó también a los Sres. Martos y Cassola, con objeto de conocer detalladamente la actitud de cada uno de ellos antes de concertar nada concreto con el Sr. Sagasta.»

El Sr. Martos.—Dicese no olvida del todo papeles agrarios, y apoyaría cualquier gabinete no presidido por el Sr. Sagasta.

Ne obstante, si la conciliación que se hiciera fuese muy amplia, modificaría un tanto su actitud.

El Sr. Romero Robledo desea una conciliación muy amplia, considerando muy importante el concurso del general Cassola.

El general Cassola también desea la conciliación y entrará en ella con el Sr. Romero Robledo si se realizan algunas de sus reformas militares. Su actitud definitiva dependerá, según *El Imparcial*, del candidato que tenga el señor Sagasta para la cartera de Guerra.

Sres. Moret y Puigcerver. Según *La Iberia*, anoche visitaron al Sr. Sagasta.

«A las nueve de la noche—dice—recibió el señor Sagasta en su casa la visita del Sr. Puigcerver. Cuando éste se marchaba, cerca de las diez, llegaba el Sr. Moret, que le retuvo, y juntos siguieron conferenciando con el Sr. Sagasta.

De esta entrevista resultó completa conformidad en los puntos diversos que fueron objeto de ella.»

### Noticias de *El Liberal*:

«La idea del ministerio intermedio está en absoluto abandonada por cuantos la patrocinaron.»

«Asegúrase que si el general Cassola no entra en el ministerio, tampoco aceptará puesto en el ningún amigo del Sr. Romero Robledo, y viceversa.

«Todos los capitanes generales son partidarios resueltos de que la cartera de Guerra se confíe al Sr. Lopez Domínguez.

«La provisión de la cartera de Hacienda ofrece muchas dificultades, si ha de adjudicarse a un ex-ministro.

«Otro contrario, anoche se creía muy probable que fuera ministro el Sr. Eguilior.»

### Síntesis:

En general los periódicos liberales y democráticos ayudan a la conciliación.

Los conservadores hacen lo posible por en torpecerla.

Y mientras un periódico democrático cree que si no hace la conciliación el Sr. Sagasta puede desaparecer del poder el partido liberal,

otro piensa que si el Sr. Sagasta fracasa en la empresa que ha cometido, debe formar un ministerio de demócratas para sacar el sufragio universal.

En nuestra opinión, un ministerio de un solo color resultaría débil, y no sacaría de las Cortes el sufragio universal ni nada.

Y en cuanto a que desapareciera del poder el Sr. Sagasta y el partido liberal, si no obtiene el concurso de las personas de quienes lo solicita, el remedio no nos parece lógico.

El Sr. Sagasta hace con la mayor sinceridad los esfuerzos necesarios para conciliar la mayor suma de elementos liberales.

En el caso improbable de que no obtuviera resultado, siempre le quedarían fuerzas en el Senado y en el Congreso para gobernar, si además contaba con la confianza de la Corona.

## LA SALUD PUBLICA

Aunque las Casas de Socorro auxiliaron ayer bastantes enfermos, según los datos oficiales se observó en el estado general de la población un ligero decrecimiento.

Han advertido los médicos que la enfermedad toma caracteres perniciosos, pensando en vista de ello que la epidemia reinante no es otra cosa que una calentura perniciosa, de forma neumónica en la mayor parte de los casos.

Con este motivo comienzan a usarse para combatir la enfermedad las quininas y, especialmente el sulfato de quinina. Los médicos aseguran haber administrado en varios casos tres gramos de sulfato de quinina en un solo día, obteniendo excelentes resultados.

Recomiéndase, sobre todo, mucho cuidado en los atacados al iniciarse la mejoría; guardando todo género de precauciones.

También es conveniente que las familias acudan al médico en cuanto se presenten los primeros síntomas en un individuo.

### Muertos.

El distinguido actor D. Julio Ruiz, que hace muy poco tuvo el dolor de ver morir a uno de sus hijos, tuvo antesyer la desgracia de perder a su señora, doña Ana Sanchez y Ramos. Damos nuestro más sentido pésame al simpático y apañado artista.

—Víctima de una rápida y cruel exacerbación de sus dolencias, falleció en esta corte la virtuosa señora doña Francisca Pojate de Narbon, madre política del director de *La Correspondencia de España* nuestro querido amigo don Eduardo Santa Ana, a quien enviamos el pésame más sentido.

—Ha fallecido en Sevilla víctima de una pulmonía D. Francisco Orellana, diputado provincial, director de *El Universal*, y conservador muy caracterizado; su muerte ha sido muy sentida.

—Ayer fallecieron la señora doña Josefa Buendía y Rodríguez; el Sr. D. José María Narvaez y Porcel, duque de Valencia; y D. Diego Somoza y Lopez.

### Estadísticas de mortalidad.

Según estado de la Dirección de Beneficencia y Sanidad, que hoy publica la *Gaceta*, correspondiente al día 1.º de Enero, de los 194 enteramientos verificados en dicho día, resulta que las causas que determinaron la muerte fueron: De pulmonía, 75.—De bronquitis, 39.—De catarro pulmonal, 13.—De tisis, 10.—De gripe, 1.—Total, 133.

Se desprende del anterior estado que las enfermedades comunes del aparato respiratorio, son las que han dado casi el total del contingente de defunciones.

Demuestra además el anterior estado, lo que ya hemos dicho en días anteriores; es a saber: que de la epidemia reinante, ó sea de la gripe, con haber pasado de muchos miles el número de atacados, solo ha fallecido una niña de corta edad, y que, por lo tanto, la epidemia no ha podido ser más benigna.

La mayor cifra de defunciones, después de las consignadas por enfermedades del aparato respiratorio, la dió en el mismo día la meningitis, de la cual hubo nueve defunciones.

De difteria solo se registraron dos casos, y de viruela y sarampión ninguno.

### Acto caritativo.

En el *El Liberal* leemos lo siguiente:

«D. Angel Fernandez Diaz y su señora, María Gomez, calle de Segovia, 32, café económico, desean adoptar el niño de ocho años y la niña de tres que han quedado huérfanos en la casa números 37 y 39 de la calle de San Gregorio.

Hoy practicáremos las diligencias necesarias para ver si es posible que esos honrados esposos realicen su meritorio propósito.»

### Donativos y socorros.

La asociación benéfica del distrito del Centro celebrará una reunión pública en la tenencia de alcaldía de la Costanilla de los Angeles, el lunes, a las dos de la tarde, para arbitrar medios con que socorrer a los necesitados.

La junta directiva acordó ayer entregar a sus fondos sobrantes la cantidad de mil pesetas a la Casa de Socorro del distrito, inventándose mantas, mantones, sábanas, camisas y medias en de lana.

Con el fin de allegar la mayor suma posible, se ha constituido un comité de recolección de donativos en la calle del Arenal, núm. 8, tercero, casa de don Juan de los Rios, que estimen conveniente contribuir con generosidad que quieran mitigar la pena que embarga a los seres desvalidos.

—Los vocales de la junta directiva de la Casa de Socorro del distrito de Buenavista han entregado en vecindades de donativos que han recibido de los Capra, Becerra y sus respectivos barrios.

La junta acordó nombrar a los Sres. Alvarez y Barra Ball y Santiago Nuñez, para recaudar la cantidad recaudada en ropas y bo-

nos para socorrer a los muchos pobres que tiene el distrito.

Sigue abierta la suscripción en la referida Casa de Socorro, y se reciben ropas y cuantos objetos remitan las personas caritativas.

—La señora doña Ana Arenas, viuda de Alvarez, ha hecho un donativo de mantas y camisas de abrigo con destino a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

Otro donativo de doce mantas ha hecho otra señora que no quiso manifestar su nombre y que consignáramos con gusto, pues las obras de caridad son siempre dignas de elogio y de ser imitadas.

En el despacho del Sr. Aguilera se reunieron anoche algunas personas influyentes del distrito de la Universidad, quedando nombrada la junta de Beneficencia que ha de repartir los donativos concedidos a los pobres del referido distrito.

También se reunieron a distinta hora otros señores vecinos del distrito del Hospicio, y la junta quedó nombrada, encargándose de la presidencia, a propuesta del Sr. Aguilera, el señor duque de Mandas.

Después que todos los cargos estuvieron cubiertos, el señor gobernador, que tan brillante campaña está sosteniendo en las actuales circunstancias, propuso abrir una suscripción entre los mismos señores, y realizada la idea, se recaudaron más de 3.000 duros, que inmediatamente fueron puestos a disposición del tesoro, señor marqués de Casa Jimenez.

Hoy se celebrarán dos reuniones en las cuales han de nombrarse las juntas pertenecientes a los distritos de la Inclusa y la Latina, terminando con esto la organización de tan importante servicio en todos los distritos de Madrid.

—El gobernador sigue recibiendo gran número de donativos en dinero y especies. Ayer le remitieron 5.000 pesetas el marqués de Linarez; 5.000 el marqués de Revilla de la Cañada, por la testamentaria de la marquesa; 1.500 el Circolo Militar; 1.000 el Sr. Girone; 1.000 el marqués de Vallejo, y 2.000 el conde de la Puebla. Estas tres últimas para la Junta del Hospicio. Un caballero que no dió su nombre entregó 500 pesetas. La empresa de la Infantil 175 pesetas, y otros, diferentes cantidades.

—El gobernador recorrió ayer el distrito de la Inclusa, en el cual distribuyó muchas limosnas de las que con este objeto le remiten, y se propone continuar haciéndolo en todos los distritos de Madrid.

Digna del mayor elogio es la conducta del señor Aguilera en las presentes circunstancias y creemos que los desgraciados no lo olvidarán nunca.

—Además de las cocinas económicas creadas por el Sr. M. de la Reina, la segunda señora ha socorrido a multitud de necesitados por medio de personas de la servidumbre de Palacio.

—El Sr. La Hoz (D. Joaquín) reunió anoche a todos los artistas y empleados del teatro de la Zarzuela para darles cuenta de una carta que su compañero de empresa, Sr. Sicilia, dirige a la compañía.

En dicha carta propone la cesión de un día de sueldo en beneficio de las personas y familias que padecen de la enfermedad reinante.

Los artistas acogieron con aplauso la idea adhiriéndose a ella por unanimidad.

—El Casino de Madrid, en junta celebrada anoche, acordó destinar una cantidad considerable para socorrer a las víctimas de la presente epidemia. Esta cantidad será entregada al gobernador de la provincia para su distribución.

—Ayer tarde se verificó en el domicilio del señor Cánovas una reunión de los ex ministros y directores de diarios políticos del partido conservador.

El objeto de esta reunión era el de arbitrar recursos y medios para socorrer a las clases necesitadas.

### En provincias.

**Barcelona.**—Aunque han caído sobre aquella ciudad abundantes agües, desarrollándose después un violento temporal, el número de atacados no decrece.

**Granada.**—La epidemia se ha presentado en la cárcel de aquella ciudad, adquiriendo en pocas horas proporciones alarmantes.

En el espacio de seis horas fueron atacados anteyer 27 detenidos en dicha cárcel.

**Valencia.**—La gripe presenta caracteres alarmantes y hay la creencia de que se oculta el número de los atacados, que se calcula en 8.000. El secretario del gobierno y el Sr. Vinals, de la diputación, se encuentran atacados.

El gobernador se halla restablecido.

Las oficinas públicas y particulares están casi desiertas.

La alcaldía ha hecho circular una hoja, en la que se indican las precauciones que deben adoptarse para que la influencia del mal sea menos pernicioso.

Por la capitán general se ha dispuesto conveniente que para que el mal no tome incremento en los cuarteles.

**Gerona.**—Ha aumentado de una manera notable la epidemia catarral, a pesar de que las lluvias han mejorado notablemente la temperatura.

**Irán.**—Continúa desarrollándose la epidemia. Se encuentran atacadas en la actualidad muchas familias particulares, treinta soldados de la guarnición, cuarenta empleados del ferrocarril y treinta y cinco carabineros. También se citan muchos empleados de la aduana cuyo servicio no se resiente, gracias al celo y actividad del administrador Sr. Cabanilles.

**San Sebastián.**—En la Fábrica de Tabacos son numerosas las bajas que produce el *francoso*.

Aunque ha nevado allí copiosamente, la epidemia parece que aumenta.

**Coruña.**—Aumenta el número de atacados.

**Guadalajara.**—Aunque ha nevado en aquella ciudad, sigue causando víctimas el catarro epidémico.

En varios pueblos de la provincia se han presentado algunos casos.

—Ha sido muy sentida la muerte del contador de la diputación provincial D. Roque Ambién.

**Vitoria.**—A consecuencia del estado sanitario y a petición del inspector de enseñanza, se ha aplazado por ocho días la reapertura de las escuelas.

Se han suspendido las representaciones en el teatro.

Había ayer atacados de la enfermedad 340 militares.

**Toledo.**—Ayer dijeron de aquella ciudad que aumenta el número de los atacados.

Los caracteres del mal no han adquirido gravedad.

**Badajoz.**—Dice una carta fechada en aquella ciudad que es rara la casa en donde no haya atacados.

**Salamanca.**—Dicen los médicos de aquella ciudad que pasa de 4.000 el número de atacados.

Las copiosas nevadas que cayeron en el puerto de Béjar y en Jeltos, hicieron que anteyer fuese muy intenso el frío en Salamanca, y así los cafés como los demás sitios públicos, se vieron por completo desahumados.

**Zaragoza.**—Siguen en aumento la enfermedad. De los cuerpos de la guarnición, el regimiento de Pontoneros es el que cuenta mayor número de atacados.

En el cuerpo de Telégrafos habla anteyer 22 enfermos.

Casi todos los jefes de las dependencias de Hacienda se hallan sufriendo la enfermedad.

También se halla enfermo el alcalde.

**Reus.**—Existen familias en las que ni uno solo de los individuos que las componen se ha librado de la enfermedad.

El número de atacados aumenta de una manera considerable.

**Lérida.**—El gobernador telegrafizó ayer diciendo que aumenta considerablemente el número de atacados.

**Ferrol.**—Aumenta el número de casos.

**Soria.**—En esta ciudad no presenta el mal caracteres graves.

**Jaén.**—Dice un periódico de aquella ciudad que las invasiones aumentan en términos que es rara la casa donde sólo hay un enfermo de la gripe.

El mal no ha producido aun funestos resultados.

**Valladolid.**—Sólo en la Administración de Correos se hallan enfermos siete oficiales y ocho carteros.

**Gerona.**—Aumenta el número de las defunciones.

Ha habido necesidad de establecer hospitales provisionales.

### En el extranjero.

**París 4.**—Las últimas noticias sobre la epidemia reinante son menos satisfactorias.

Después de haberse notado un ligero decrecimiento durante las últimas veinticuatro horas, ha recrudescido algún tanto.

También ha aumentado la cifra de la mortalidad.

Donde la epidemia toma proporciones aterradoras es en Alemania.

Un despacho de Berlín dice que la tercera parte del ejército alemán está atacado por la epidemia.

**Toronto 4.**—Se ha presentado en el Canadá una epidemia análoga a la influenza ó francoso, desarrollándose rápidamente.—*abra.*

**Londres 4.**—La influenza se propaga por Londres de una manera extraordinaria.

Solo en el Correo central hay 400 empleados enfermos.

Algunos médicos han dado en decir que la enfermedad es contagiosa, y que fué comunicada al marqués de Salisbury por los despachos de los embajadores ingleses en París y San Petersburgo, que estaban enfermos del mal reinante, despachos que abrió el mismo marqués.

**Nueva York 4.**—La epidemia llamada influenza se ha extendido por todos los Estados Unidos, el Canadá y Méjico.

**París 4.**—Durante los últimos ocho días la mortalidad en París ha sido el doble con relación a igual período del año anterior.

La epidemia reinante aumenta notablemente en los departamentos y en particular en Marsella, Perpignan y Vichy.

La epidemia ha hecho su aparición en muchos puntos de Francia, en donde no se había presentado hasta ahora.

**París 4.**—Las noticias que se reciben de diferentes puntos están por desgracia contestes en que la epidemia reinante en toda Europa y la América septentrional, lejos de disminuir, aumenta y se propaga con rapidez; pero por fortuna en la inmensa mayoría de los casos reviste caracteres benignos.

**Roma 4.**—El Papa ha dispuesto que se crea una comisión médica para todo el país.

Ha ordenado también que se tomen las debidas precauciones para que la epidemia no se extienda.

**Datos.**

Según datos oficiales que publica la *Gaceta* en el mes de Noviembre último la recaudación obtenida por los conceptos que corren a cargo de la dirección general de Contribuciones indirectas importó 9.201.827 pesetas, cuya cifra, comparada con la obtenida por igual concepto en Noviembre de 1888, arroja una diferencia de más en favor de 1889 de 1.111.544 pesetas.

Los conceptos que más han contribuido a este resultado fueron los derechos de importación y tarifas especiales de ferro carriles, y el impuesto sobre coloniales y municipales.

Las Aduanas que han contribuido al aumento de derechos de Arancel son las provincias de Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Castellón, Coruña, Gerona, Granada,

Gulpúzcoa, Lérida, Málaga, Murcia, Navarra, Orense, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Sevilla, Tarragona, Valencia, Vizcaya, Zamora y Baleares.

Desfalcos en Cuba.

Dice El Imparcial: «Segun noticias recibidas de Cuba, se ha descubierto allí una irregularidad en la junta de la Denda por valor de ciento y tantos mil duros.»

Está suspenso el intendente interino, y el empleado de la junta de la Denda Sr. Oteiza, contra quien se ha dictado auto de prison, ha desaparecido de la Habana.»

Ya las últimas noticias de la Habana decían que el Sr. Urzaiz, se proponía estudiar por sí mismo, lo que pasara en esa junta de la Denda, y en las aduanas de la Isla.

Y el Sr. Urzaiz, tomando un camino, no lo deja fácilmente; y más si es un camino de rectitud y de justicia.

Conveniente es que se miren con celo los embrollados, de antiguo, asuntos de la administración de Cuba.

Telegramas de la mañana.

Los naufragos del «Persia».

Paris 3.—Un despacho de Roma da la consoladora noticia de que los pasajeros del vapor Persia, que se consideraban ahogados, han logrado salvarse en los botes, desembarcando en un punto de la costa de Italia.

El cadáver de la emperatriz Teresa. Oporto 3.—El cadáver de la emperatriz doña Teresa fué trasladado al medio día de hoy desde el hotel que habitó en vida al templo en que se ha celebrado el funeral, presidido por el cardenal obispo.

En el séquito fúnebre, verdaderamente imponente, aguraba toda la familia imperial, excepto don Pedro de Braganza. El séquito de Oporto representaba a la familia real portuguesa. Figuraban también varias comisiones, una de brasileños y otra de portugueses residentes en el Brasil, y sobre el túmulo se veían numerosas coronas. La guarnición de Oporto hizo los honores fúnebres. El martes será conducido a Lisboa el cadáver de la emperatriz doña Teresa.—abra.

LA «GACETA».

Hacienda.

Real decreto declarando cesante, a su instancia, por enfermedad, a D. Teodoro Poate de la Hoz, delegado de Hacienda de España en Berlin.

Nombrando para esta vacante a D. Bernardo Giner de los Rios, inspector de Hacienda, jefe de administración de tercera clase.

Para esta plaza a D. Simon Francisco Zapater, oficial tercero de la secretaría del ministerio de Hacienda.

Para esta vacante a D. Pedro Francisco Gamba, administrador de Contribuciones de Madrid.

Para este cargo a D. Pedro Baselga, jefe de negociado de primera clase, auxiliar mayor de la secretaría del ministerio de Hacienda.

Nombrando vocales de la Junta de Aranceles y Valoraciones a D. Carlos A. de Castro, a D. Federico Botella y a D. Eduardo Ibarra.

Admitiendo la dimisión del cargo de vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones a D. Joaquin María Senromá.

Nombrando interventor de la aduana del Grao de Valencia con la categoría de jefe de administración de cuarta clase a D. Manuel Pancorbo y Marcoleta, que desempeña igual cargo en la de Bilbao.

Para esta vacante, con la misma categoría, a D. Océros Terrero y Perinat, que desempeña este cargo en la del Grao de Valencia.

Interventor de la Aduana de Málaga a D. Miguel de Guzman, que lo es de la de Irún.

Y para esta resulta a D. Ramon Rodriguez Perez, que lo es de la de Málaga.

Marina.

Reales decretos promoviendo al empleo de inspector general del Cuerpo de Ingenieros de la Armada a D. Casimiro de Bona, inspector de primera clase, y a D. Faustino Abascal y Lopez, inspector de segunda clase, a ingeniero inspector de primera.

Ultramar.

Real decreto creando en este ministerio la Escuela de Ingenieros electricistas de Ultramar.

Otro disponiendo que D. José Diaz Meño, teniente coronel de ingenieros militares cese en el cargo de Ingeniero jefe de primera clase de caminos, canales y puentes de las Islas Filipinas.

Gracia y Justicia.

Real orden disponiendo se instruya el oportuno expediente para que se rehabilite a D. Arturo Pablo Agustin, conde de Rogú, en el título de duque de Oaylun con grandeza de España.

Fomento.

Real decreto nombrando a D. Manuel Gil Saerica, cana oficial de la de terceros del ministerio de Fomento.

Otro aprobando el presupuesto reformado de los trozos de carretera de Logroño a Cabañas de Virtus y Peñacerrada.

Otro aprobando el proyecto formado por el arquitecto D. José María Ortiz para reforma de la escuela normal central de maestros.

Milagros de la paciencia.

Segun leamos en una correspondencia de Roma, gran novedad en aquella ciudad durante el año pasado, ha sido la aparición en el teatro de una compañía de papagayos amasados.

El éxito extraordinario de esta compañía, y el gran éxito que han alcanzado, han sido motivo de que se preguntaran con suceso si debían ó no repetir sus juegos.

Una mesa cubierta con un tapete encarnado, y el escenario donde se representaban aquellos juegos rápidos, preciosos, como una fantasmagoría, que todo Roma acudía a presenciar. Un papagayo sube en un cochecito que vá tirado igualmente por otro. Hay uno que dispara un cañoncito microscópico; aquél toca el armonium; el otro más allá tira del cordon de la campanilla, y el otro más allá tira de un compañero; otro, á petición del público, señala una letra del alfabeto ó enarbola la bandera designada por los espectadores. Estos ejercicios excitan aplausos entusiastas.

Para las aclamaciones mayores fueron para un lorito blanco, monísimo, que hacía multitud de saltos, y á cada cabriola preguntaba en fran-

cés ¡Salto! y despues volvía á preguntar al público: ¿Otra vez? Los espectadores no se cansaban de aplaudir, sobre todo cuando al retirarse esta pequeña compañía de gimnastas y equilibristas, gritaban todos á coro «Buenas noches» al auditorio.

CRONICA TRISTE

Suicidios.

Anoche, á las siete y media, fueron avisados los agentes de la autoridad de que en el cuarto segundo derecho de la casa núm 40 de la calle de la Luna, habia puesto fin á su vida un jóven de veintinueve años.

Los inmediatos dieron cuenta del hecho al juzgado de guardia, el cual se constituyó en el lugar del suceso para instruir las primeras diligencias.

El suicida era estudiante, natural de Burgos, y se llamaba Gonzalo Santamaría del Alba Jimenez.

Su padre es el actual abogado fiscal del Tribunal Supremo, D. Félix Santamaría.

El desgraciado jóven se dió la muerte con un revólver, disparándose un tiro en la sien derecha.

Se ignoran las causas que le impulsaron á adoptar resolución tan desesperada.

—En las afueras de Lérida se suicidó ayer, disparándose un tiro en la cabeza, José Ferrer, de treinta y cuatro años, vecino de Vilosell, pueblo de aquella provincia.

Drama sangriento en Bona.

Hé aquí los términos en que lo refiere nuestro apreciable colega El Correo Español, de Orán:

«Un sujeto apellidado Langlois, empleado en la compañía del Est-Algérien, en Constantina, llegó á Bona, con objeto de visitar á dos hijas suyas, quienes, según de público se dice en Bona, hacían una vida bastante libre.»

Comieron los tres, y una vez terminada la comida, el padre sacó un revólver y empezó á tiros con sus hijas.

La menor, de diez y ocho años de edad, quedó muerta en el acto; la mayor resultó tan gravemente herida, que los médicos no esperan salvarla.

El padre, para poner digno remate al lúgubre drama, se levantó á las tres de la noche.

En uno de los bolsillos del Sr. Langlois ha sido encontrada una carta, cuyo contenido dice así:

«Estaba deshonrado por la conducta que observan mis hijas, he resuelto matarlas, dándome en seguida la muerte.»

Muertes repentinas.

En Santiago falleció el otro día repentinamente una lavandera en el momento de estar tendiendo la ropa que acababa de lavar.

—En Málaga un maestro herrador que se preparaba á poner herraduras á una caballería, cayó al suelo muerto, causado este suceso la natural impresión á las personas que lo presenciaron.

Crimen misterioso.

En el pueblo de Monterubio, Salamanca, ha sido hallado el cadáver de un vecino, muerto á mano armada.

Ignórase quién haya sido el autor del crimen, practicándose activas pesquisas para su descubrimiento y captura.

Incendio.

Esta madrugada, á las una, hubo un incendio de poca importancia en la calle de Puencarral, número 98, tienda.

NOTAS GOMICAS

Juanito ha obtenido el primer puesto en Historia natural.

—¿Qué te han preguntado?—le dice su padre.

—Cuántas patas tiene el gato, y ha contestado que tres.

—¿Y te han dado el primer puesto?

—Sí, porque los otros han contestado que dos.

En una tienda de modas:

Una señora revuelve todo el establecimiento y no se decide á comprar, despues de haber contemplado por espacio de mucho tiempo, una pieza de seda que tiene entre las manos.

—Vamos á ver—dijo al fin;—¿este corte es de moda ó no?

—Le diré á Vd., señora. Cuando empezó Vd. á mirarlo, sí; pero ahora creo que ya está un poco anticuado.

Médico de señoras.

Salen dos de la consulta: la una jóven y muy guapa; la otra... todo lo contrario.

—¿Qué le ha dicho á Vd. el doctor?—pregunta ésta.

—Me ha encargado que venga á verle con mucha exactitud tres veces por semana. ¿Y á usted?

—Creo que un cambio de aires me probará muy bien, y me aconseja que me marche á las Islas Canarias.

Estando tomando los postres Plave, se distrae un poco, y Quintanez, dando muestra de sus buenos sentimientos, le dice:

—¿Vamos, hombre; come ese queso, que se te va á enfriar!

AL MENUDEO

Una boda.

Cada vez que el ángel del amor abre sus alas para cobijar dos seres felices y dos corazones que se aman, debe señalarse esta fecha con alegría.

El día 8 de Diciembre, según nos escriben de la Habana, se han unido allí, en indisoluble enlace, la hija de nuestros queridísimos amigos Excmo. señora doña Eugenia Herrera de Cantero y Excmo. Sr. D. Juan Bautista Cantero, la tierna y angelical Sofia, con el distinguido jóven, abogado y catedrático de la Facultad de Filosofía y letras de la Universidad de la Habana, Dr. D. Adolfo Valdés Acosta.

Desde las diez de la mañana se vió materialmente lavadilla elegante y espaciosos morada que nuestros amigos habitan en la calle de la Salud, 79, por numerosas y escogidas familias, que quisieron una vez más darles una prueba de amistad y cariño.

A las doce de la mañana, ante la ansiedad natural de cien juveniles corazones, se adelantó la bellísima Sofia, del brazo de su señor padre, para recibir las felicitaciones de todas sus amigas, que han venido á acompañarla en el día de su felicidad.

Luce la novia un magnífico vestido de brocado con valiosísimos encajes, adornado con pre-

ciosas guirnaldas de azahares, menos blancos que su pureza y su virtud.

Ante el altar la recibe su feliz y dichoso consorte.

El R. P. D. Juan García Rey, canónigo de la santa iglesia catedral, bendice el matrimonio.

Los novios parten á las dos de la tarde para una finca inmediata á la ciudad, de los marqueses de Casa Calderon, y allí pasarán la luna de miel, que nosotros deseamos sea muy feliz.

El ministro de Ultramar ha puesto á la firma de S. M. un decreto organizando concursos agrícolas en las colonias establecidas en Cuba con los emigrantes españoles.

En el preámbulo de este decreto, que es elocuente, el Sr. Becerra demuestra su decidido propósito de introducir en las colonias cuantas mejoras sean posibles, ya creando estaciones etnotécnicas que faciliten la exportación vinícola, ya alentando el trabajo de los obreros agrícolas con el premio y la recompensa.

En la portería de la Universidad están expuestas al público las listas formadas por el rector de los doctores que han de formar el claustro electoral de senador en el presente año.

El plazo para solicitar las inclusiones y exclusiones termina el día 20, conforme á la ley electoral.

Vacaciones.

Si continúa la epidemia reinante, las vacaciones se prorrogarán nuevamente, esto es, que no comenzarán las clases el día 7, lo mismo en la Universidad que en los demás centros docentes.

De adoptarse dicha medida, parece que también se ampliará el término para solicitar la admisión á los exámenes de alumnos libres, señalado hasta el día 10 del corriente.

Fomento de las Artes.

Durante el mes de Enero próximo se darán en este centro de educación popular las siguientes conferencias los miércoles y sábados, á las nueve en punto de la noche. Entrada pública, sin necesidad de papeleta:

Sábado 4.—Sr. Echegaray (D. Eduardo).—«La construcción moderna en la Exposición de París.»—(Torre Eiffel.—Galería de máquinas, etcétera, etc.)

Miércoles 8.—Sr. Bellini (G. G.).—«Formación de la nacionalidad española.»

Sábado 11.—Sr. Gioriz.—«Los seres monstruosos.»

Miércoles 15.—Sr. Muñoz Rivero (D. Jesús).—«El libro antes del descubrimiento de la imprenta.»

Sábado 18.—Sr. E. Mourelle.—«El metal del presente y el del porvenir.»—(El níquel y el aluminio.)

Miércoles 22.—Sr. Hidalgo Saavedra.—«Bases del derecho penal en España.»

Sábado 25.—Sr. Labra.—«La política, la ciencia y la literatura en Europa continental durante el siglo XVIII.»—(Antecedentes de la Revolución francesa.)

Miércoles 29.—Sr. Plerans.—«El movimiento cooperativo en Europa.»

El notable orador sagrado D. Gaspar Fernandez Zanzunegui, auditor del Tribunal Supremo de la Rota, sufre estos días un fuerte resaca en la dolencia crónica que padece por haber experimentado la pérdida de su único sobrino, precioso niño de seis años, que ha muerto víctima de la enfermedad reinante.

Nos asociamos á su legítimo dolor, deseando su pronto restablecimiento.

Los cuadros del Senado en la Exposición.

Esta detención, como otras, la explica en estos términos La Libertad, de San Sebastian, en estos precisos términos:

«Hace días—dice—y tomada de un colega de Madrid, dimos noticia de la detención que sufrían en la frontera los cuadros del Senado que se enviaron á la Exposición de París.

Segun informes que tenemos por autorizados corren igual suerte que los cuadros del Senado infinidad de expediciones que se devuelven de la Exposición.

Debese esto á que el comité español no suministra los documentos necesarios para el despacho con franquicia.

De manera que la detención de los cuadros del Senado, como la de otras expediciones, es imputable únicamente al comité español.»

Indultos.

Durante el mes de Diciembre último se han negado 106 indultos, entre ellos uno de pena de muerte, y se han concedido 112.

Colembó 3.—Hoy ha salido de este puerto para el de Singapore el vapor correo Santo Domingo, de la compañía Transatlántica.

Para curar el dengue y sus consecuencias, aconsejamos como el más racional y científico el antiséptico que emplea el Instituto Audei, Carrera de San Jerónimo, 15, de doce á dos. Los forasteros por carta.

Un «quid pro quo»

En un pueblo de la provincia de Zaragoza se inscribió por equivocación en la lista de mozos sorteados al padre de uno de estos.

La equivocación subsistió durante todas las operaciones del remplazo, y ahora en el sorteo ha resultado soldado el padre en vez del hijo.

¿Quién va á las filas?

Con arreglo á la ley escrita, el padre, que es el que estaba en el alistamiento rectificado; pero parece moralmente que no debe prosperar la equivocación, por más que se deba á incuria del interesado, que no pidió en tiempo oportuno la rectificación.

Cronica de espectáculos.

Príncipe Alfonso.

El domingo próximos se efectuarán en este teatro las representaciones del interesante drama Isabel la Católica, en cuya obra se presentarán cinco caballos magníficos, perfectamente enjaezados, á estilo de la época.

Además, para esta obra, se hará uso, tanto de la valiosa armería, propiedad del teatro, como de un lujoso vestuario.

La novedad de la obra, unida á la temperatura del local, harán que el público prefiera al expresado teatro, siendo pedido de localidades para ambas funciones.

Alhambra.

Mañana domingo tendrá lugar

salones de este teatro un gran baile, de tres de la tarde á la madrugada.

Martín.

Mañana domingo y pasado lunes se verificarán en este teatro las últimas representaciones del Nacimiento del Mesías y la Degollación de los Inocentes. En ambas representaciones se verificará sorteo de regalos de corderos.

Lara.

Mañana domingo por la tarde se pondrán en escena en este teatro las aplaudidas obras Parada y fonda, Los langostinos y El martes de Carnaval en casa de las de Gómez.

Contra la epidemia.

Mañana quedarán definitivamente constituidas las juntas de socorros organizadas merced á la iniciativa del Sr. Aguilera, dignamente secundado por los generosos sentimientos del vecindario de Madrid, con una reunión de infuyentes personalidades del distrito de la Inclusa, que tendrá lugar mañana, á las tres de la tarde, en casa del señor gobernador.

La junta del Hospicio, organizada ayer, ha nombrado depositario de los fondos de la miseria, si mal no recordamos, al general señor O'Ryan.

Los fondos con que cuenta ascienden á 4 000 duros.

El Sr. Aguilera calcula que los fondos recaudados por las diferentes empresas que coadyuvan á esta hermosa obra de socorro al necesitado, sumados con los donativos que ha recibido y está recibiendo continuamente, ascienden á cerca de 60.000 duros.

A las dos de la tarde de hoy se ha reunido la Junta de Socorros del distrito de Palaceo con una numerosa concurrencia, quedando nombradas las Juntas de barrio y acordando reparar inmediatamente socorros entre los pobres del distrito que resimente lo necesitan.

Acto continuo se abrió una suscripción entre los señores concurrentes, dando por resultado recoger en el acto 5.000 pesetas, de que se hizo cargo el tesorero señor conde de Malladas, y cuya suscripción continuará abierta en casa de dicho señor, calle del Rey Francisco, núm. 14 y 16, donde se recibirán las cantidades en metálico que los vecinos del distrito quieran entregar con el objeto expresado.

Los donativos en especie se admiten en casa del Sr. D. Ventura Espinosa, Noviciado, 20 y 22, tienda.

A pesar de que la Santa Hermandad del Refugio invierte en sus ejercicios diarios todos los productos de sus bienes, y que en las Hinoznas de Navidad acaba de distribuir la suma de 20.000 pesetas, ha acordado pignorar sus capitales para atender por medio de visitas extraordinarias y de socorros á pobres enfermos, á las circunstancias angustiosas por las que atraviesa Madrid, encargándose además de repartir los donativos que se manden á aquella corporación, como ya lo está haciendo con alguna suma en metálico recibida y con una pieza de lino, convertida en camisas para niños por expresa voluntad del anónimo donante.

El señor marqués de Castro Serna ha entregado en el Ayuntamiento 500 pesetas con destino á donativos los pobres.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

Para los funerales.

Lisboa 3.—Esta noche ha llegado á esta capital el príncipe de Hohenzollern, que viene en representación del Emperador de Alemania á asistir á los funerales de la Emperatriz del Brasil.

Nombramientos.

Paris 4.—El Diario Oficial publica los siguientes nombramientos de caballeros de la Legión de Honor:

Ordinaire, vice-óbsul de Francia en Tarragona. Servoules, ídem, en la Coruña, y Paul, subdirector del ferro-carril de Andalucía.

Descarrilamiento.

Lisboa 3.—El tren correo que se dirigió desde Lisboa á Oporto ha descarrilado esta mañana entre Vermoil y Albergaria, quedando hechos pedazos la locomotora y seis wagones.

Hay que lamentar bastantes desgracias personales.

Se sabe que hay tres muertos y treinta heridos, pero se teme que sea mayor el número de víctimas. Han salido auxilios en el acto.

Fallecimiento.

Berlin 4.—El Sr. Hase, célebre profesor de la escuela de Jena, ha fallecido.

La prensa tributa sentidos artículos á la memoria de aquella eminencia del profesorado alemán.—Fabra.

La Hacienda de Italia.

Londres 4.—The Daily Chronicle publica un despacho de Roma diciendo que la situación de Italia se agrava por momentos; que el número de quebras es enorme, y que millares de obreros se encuentran sin trabajo.

Temo que esto dé lugar á graves desórdenes.

El Sr. Padstone ha dirigido una carta á un escritor italiano, en la cual dice que la situación de la Hacienda de Italia es un peligro nacional.

Añade que este estado de cosas se agravará más y más si el gobierno italiano continúa ocupándose en asuntos transalpinos.

A fote.

Zanzibar 4.—Ha sido puesto á fote el aviso francés Bouvet, aunque muy averiado.

Católicos y liberales italianos.

Roma 4.—A consecuencia del retraimiento de los católicos, según una estadística publicada hoy, en ningún ayuntamiento de Italia ha sido elegido ningún candidato del indicado partido.

Los periódicos liberales pretenden sacar partido de este hecho, sin tener en cuenta que en las elecciones de concejales dejaron de votar los electores católicos.

De los 449 ayuntamientos que tienen derecho á elegir alcaldes, los progresistas han resultado victoriosos en 83 provincias; los moderados en 84, y los radicales en dos.

Roma 4.—Los periódicos católicos dicen que son de presagiar luchas cada vez más encarnadas y dolorosas contra la Iglesia por parte del gobierno italiano.

Huelgas.

Paris 4.—Continúa la huelga en varias cuencas carboníferas de Bélgica y se advierte creciente agitación en la de Wessalis, revistiendo cierto carácter político.

Los obreros han resuelto elegir candidatos propios en las próximas elecciones del Parlamento alemán, á fin de que apoyen soluciones de carácter únicamente socialista.—Fabra.



# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

**Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico**  
TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES  
El 10, de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7, en este caso a Tuxpan y Tampico.  
El 20, de Santander, con escala en la Gornela el 11 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.  
El 30, de Oádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20 directo para Oruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El vapor VERACRUZ, capitán D. L. Isaguirre, saldrá de Oádiz el 10 de Enero.

## LINEA DE COLON

**Combinación para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana**  
Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto-Rico Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Oatagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno por Oatagena, Sabanita, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.  
El vapor ESPAÑA, capitán D. I. Diaz, saldrá de Vigo el 25 de Enero.

## LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS  
en Port-Said, Aden, Ceilán y Singapur, servicio a Ho-Ho y Cebu, y combinaciones a Kurachoo y Bushiro (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Eiyago y Yokohama.  
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Oruña, Vigo, Oádiz, Oatagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 11 de Enero de 1896.  
De Manila saldrán cada cuatro sábados, a partir del 5 de Enero de 1896.  
El vapor ISLA DE MINDANAO, capitán D. J. Galiana, saldrá de Barcelona el 10 de Enero.

## LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN  
**Santa Cruz de Tenerife y Montevideo**  
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Oádiz, de donde saldrán cada dos meses, a partir del 1.º de Setiembre 1895.  
Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Oádiz con los vapores de Colon, que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

## SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE FERNANDO POO  
con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Senreña.  
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.  
LINEA DE MARRUECOS  
Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Oeuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan, y las facilitativas de Marsella, Valencia, Alicante, Oatagena, Almería y Saffá  
SERVICIO DE TANGER  
El vapor TANGER, saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Mañila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar la mercancía en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encargará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.



EL EXCMO. SEÑOR

# D. JOAQUIN MAYONE Y MA YONE

CONDE DE CUMBRE-HERMOSA, GENTIL-HOMBRE DE CÁMARA DE SU MAJESTAD, DE LA REAL MAJESTAD DE VALENCIA, ETC., ETC.,

FALLECIÓ EL DIA 4 DE ENERO DE 1888

R. I. P.

Su viuda, su hijo D. Francisco, parientes y testamentarios,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán el lunes 6 del actual en la iglesia parroquial de San Jerónimo de esta corte, por lo que recibirán especial favor.

## LICOR DEL POLO DE ORIVE

El honorario crédito y la universal aceptación de este popularizado licor español buscado y preferido a todos los dentíficos por todas las clases sociales ha despertado entre los falsificadores una repulsa codicia. El Licor del Polo de Orive está siendo objeto de imitaciones, plagios y criminales falsificaciones. Todo frasco de Licor del Polo de Orive que no lleve en la etiqueta que está sobre la envoltura y en la gargantilla que rodea al cuello la marca de fábrica semejante a la que se halla en este anuncio, es falsificado.  
Su autor no responde de los perjuicios que ocasionen en la dentadura todos los frascos de Licor del Polo que carezcan de su marca de fábrica, así como tampoco garantiza las imponderables propiedades universalmente reconocidas por todo el mundo a tan célebre dentífico para calmar los dolores de muelas y para evitar todos los padecimientos de la dentadura, si no se halla rodeado del citado requisito. Prevengase, por lo tanto, el ilustrado público contra engaños y sorpresas de tan funesta índole y rechace por falsificado todo frasco de Licor del Polo que carezca de la referida marca de fábrica. Lo propio se previene respectivamente a la tan renombrada Agua de Colonia de Orive. Todo frasco de Agua de Colonia de Orive que carezca asimismo de la indicada marca de fábrica en la gargantilla del cuello es falsificado. Absténgase, pues, por falsificados los que carezcan de estos requisitos.

### La curacion de la tisis

Las famosas y efímeras Píldoras anti-tísicas del Dr. Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el UNICO REMEDIO contra la tuberculosis.  
Calman la tos.  
Modifican la expectoración.  
Cortan los sudores.  
Alejan la calentura.  
Alzan las fuerzas.  
Ahren el apetito.  
Médicos ilustrados certifican a diario, que solo con las Píldoras anti-tísicas se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Pólicitos gratis.  
Se remiten enviando sellos o giro al Instituto Audet, Car. S. Jerónimo, 15, Madrid.—  
VENTA: Oatagena, 41; Huelva, Fernando VII, 7; Valladolid, Calvo; Valencia, Oeuta; Zaragoza, Rio; Sevilla, Génova, 39; Granada, Pujazon; Málaga, Canales; Híllae, Oriñtratar de asuntos de gran interés para la clase.

### La cura de la impotencia

El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (3 pias), Góculos Vitales (25 pias), y las Perlas del Serrallo (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Berrames seminales y demás desarreglos gese tales por abusos o vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.  
Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.  
Se remiten enviando sellos o giro al Instituto Audet, Car. S. Jerónimo, 15, Madrid.—  
VENTA: Oatagena, 41; Huelva, Fernando VII, 7; Valladolid, Calvo; Valencia, Oeuta; Zaragoza, Rio; Sevilla, Génova, 39; Granada, Pujazon; Málaga, Canales; Híllae, Oriñtratar de asuntos de gran interés para la clase.

### On demande un INGENIEUR

pour prendre la direction d'une mine de plomb en Espagne. Connaissances du Français indispensables. Ecrire aux initiales A X. Poste restante, bureau de la Madeleine, Paris, en mentionnant positions occupées antérieurement et occupation désirée.  
**PASIVO**  
Se ruega a cuantos en Madrid, sean ó no socios del Centro General, concurrer a la CALA, 19, para el 1.º de Enero, y tras de la tarde, para tratar de asuntos de gran interés para la clase.

## BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco



Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo y es completamente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó cefálica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; bichazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabsiones, lebanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.  
Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.  
De venta en las principales farmacias y droguerías.  
UNICOS AGENTES EN ESPAÑA  
Vilanova, hermanos y compañía  
BARCELONA  
Sucursal en Madrid: Claudio Coello, 26, 2.º

### MONROY DENTISTA A.

Corredera de San Pablo, 21, contiguo al teatro Lara.  
Casa de campo en Búrgos Ra-Uzon, párroco de las Huelgas  
Oatras, 3 pesetas docena Restaurant. Echeagaray y 19.

### LA INESPERADA

de Pozuelo de Alzavara  
Este es un purgante natural superior por su suavidad y eficacia a todos los conocidos, se vende en Madrid a peseta el frasco en todas las buenas farmacias.  
Se saca toda clase de copias tipográficas.

### Sin Copaba ni Mercurio

Curación de las Enfermedades secretas por la **CUBEBINA LECHAUX**  
Con este precioso medicamento se consiguen, en algunos días, en secreto, sin régimen ni limas, la curación segura y radical de todas las Afecciones venéreas secretas.  
Lechaux, P. O. R. 1.º Calerías 64 Bordenet  
Madrid: Melchor Garcia; por correo: Moreno Miguel; Barri y Miguel; Carlos Ulzurrun—Barcelona: Visuña Ferrer y Co; Almir y Uria; Estefanía Ferrer y Co; Drogueria: S. Alina; Fortuny Hermanos—Bilbao: Pinedo; Viuda de Bonmilla; Arriaga, Drogueria.—Cádiz: Garayzarra; Juan Urtiaga; Ojala de Mendoza.—Granada: J. Rubio Ponce; Santos Perez y Co.—Huelva: Utrera; Aguilera; Conán.—San Sebastian: Viuda de Torrero.—Santander: Jaqui, Bernardo Saro—Sevilla: Palazuelos H. Huidobro; U. Bidan.—Valencia: Andrés y Fabia; Esplagues H.—Valladolid: Oaturo; Calvo y Cacho.—Zaragoza: Rio H.; Ramon Jordán.

## ABONOS MINERALES

DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA  
Se venden a un precio uniforme en toda estación de ferrocarril y puerto de España.  
Dirección en Madrid, Preciados, 35, 1.º y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.—Se remiten gratis cartillas prospectos a los labradores.

## LA MAQUINARIA INGLESA

DIRECTOR  
JAIME BACHE  
PLAZA DEL ANGEL, 18, MADRID  
ESPECIALIDAD EN MAQUINAS DE VAPOR calderas, bombas de todas clases para mano y para VAPOR MAQUINAS Y MATERIAL para minas, molinos, etc.  
HERRAMIENTAS PARATALLERES  
CORREAS, TUBERIAS, ACCESORIOS  
PARA MÁQUINAS DE VAPOR, ETC.

### ANTI-DIFTERICO EGS

Cura la angina diftérica y gargantilla sin toque ni cauterizaciones. Depósito D. M. Garcia, Capellanes, 8, Madrid, y principales farmacias. Precio: 10 pesetas caja.

### La Molinería Española

Única revista dedicada al progreso y defensa de los intereses de los fabricantes de harinas, de cebada perlada, de arroz mondado, de pan, de galletas, de fideos, de chocolate, de pastas, confitería, alcohol, etc., y al comercio de granos y harinas.  
Precio de la suscripción: 5 pesetas medio año.—Consultas gratis. Pedidos de maquinaria y suscripción, diríjase a la redacción central: Gran Vía, 242, Barcelona.

### PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende por kilos en la Administración de este periódico, San Gregorio, 8.

### PARA QUE LOS TRAJES

de Señoras y niños y toda clase de tejidos de lana se suda vuelvan a sus primitivos colores, ó bien se desee cambiarlos por otros de novedad, basta con emplear un paquetito de la famosa Tintura progreso, vendidos a 80 ó 50 céntimos, según tamaño.  
Hay 24 colores diferentes y todos permanentes. Por su reconocida utilidad en las familias, la Tintura progreso ha sido premiada en todas las Exposiciones. En media hora de tiempo, cualquier persona puede teñir perfectamente sin necesidad de recurrir a los tintoreros.  
Depósitos en esta capital: en todas las principales droguerías y perfumerías.  
Para los pedidos diríjase a D. Francisco Pascual, Plaza de San Pablo, 4, en Valencia.

### PILDORAS CATARTICAS DEL DR. AYER

La Mejor Medicina de Familia  
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.  
El mejor purgante vegetal y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los trastornos del vientre, así como también la ictericia, ataquas biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tómense a tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos a los que les toman. Las empuerías médicas las prescriben con gran éxito. Los incómodos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías.  
Depósito central: Vilanova Hermanos y Co., Barcelona.—  
Sucursal en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2.º

### SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID

(SOCIEDAD ANÓNIMA)  
Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	800
Por una estación para fines urbanos y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicarse con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicarse solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicarse solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	590
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
Por un timbre.....	10

### GUIA DE LAS ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE HACIENDA

per D. Jesus Cecilio Erienes, abogado.  
Esta interesante obra contiene: Organización de dichas oficinas; su enumeración y clasificación, con los pueblos y habitantes de que constan y finzas asignadas; disposiciones legales sobre los servicios que les concernen; plantilla de todos sus empleados y el Reglamento de Inspectores e Ingenieros industriales con los modelos correspondientes. Precio, 8 pesetas. Los pedidos, con su importe, a la Administración de este periódico.

### SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.  
Ofrece a los anunciantes é industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.  
Envía gratis tarifas de precios a las personas que las pidan.  
OFICINAS  
ALCALÁ, 6 Y 8.—MADRID  
Teléfono 517

### AGENCIA DE PUBLICIDAD DE EMILIO CORTES

ROLLO, 5, 2.º  
Esta casa se encarga de la inserción de comunicados, reclamos, noticias y anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias, como asimismo admite anuncios para las diferentes líneas de tranvías de Madrid.  
Se remiten tarifas a quien las pida.

### LOS DOS PRIMEROS AÑOS DE LA REGENCIA

(CRÓNICA CONTEMPORÁNEA)  
Este interesante libro, fiel reflejo de los sucesos políticos y sociales ocurridos durante el primer bienio de la Regencia, se ha puesto a la venta al precio de 2.500 pesetas, en la acreditada librería de D. Ferrando Fé, Carrera de San Jerónimo.

### LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.  
La suscripción cuesta 2.500 pesetas al mes dirigiéndose a D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian.